

ADHESIONES

A LA CIRCULAR DEL COMITÉ CENTRAL PROGRESISTA DEL 16 DE MAYO.

Comité progresista de Arévalo.

Señores del Comité central progresista:

Reunidos un crecido número de individuos del partido progresista de esta villa y su distrito, presididos por el digno, ilustre y brillante orador de nuestro foro y parlamento el Sr. D. Juan Bautista Alonso, que á la sazón y accidentalmente se encontraba en la misma, en compañía de nuestro paisano y amigo D. Zoilo Pérez, iniciador de este pensamiento, se nombró presidente de honor al primero, y vocal con el mismo carácter al segundo. Después de una breve, franca y razonada discusión, en que tomaron parte varios señores, se procedió á la elección del comité directivo de Arévalo y su partido, habiendo recaído el nombramiento en las personas que tienen la honra de suscribir esta acta y manifestación acordada por la junta general.

Al dar cuenta al comité central de tan importante como laudable suceso, tienen que hacerle presente que han visto con júbilo y observado con indecible satisfacción el progreso lento, aunque siempre creciente, que las ideas liberales hacen en este país, tan maltratado por las bastardas miras y ambiciones de muchos de sus gobernantes, y la ordenada, constante, regular y completa organización, del único partido que en España es capaz de conducir á puerto de salvación la nave del Estado.

Los manifiestos que el comité central ha dado á la nación, y la última circular de 16 de Mayo que todos los progresistas aplaudimos en público y en privado, y en el sagrario de nuestras conciencias, no pueden menos de causar honda sensación en nuestros almas, cuyo temple fué adquirido al fuego santo de la libertad y de la patria, haciéndonos levantar del penoso y profundo letargo que tanto tiempo ha dominado nuestro espíritu y dando un magnífico ejemplo á todos los partidos, al demostrar que ellos no deben reconocer mas jefe que la bandera que los sirve de enseña.

Hoy que, gracias á los penosos trabajos del comité central y á las excitaciones de nuestro amigo el Sr. Pérez, debemos nosotros los progresistas de Arévalo el encontrarnos ahora en los primeros instantes de un despertar tranquilo, halagüeño y benéfico, en que vamos sacudiendo nuestro habitual estrechamiento, nos apresuramos á decir á ese comité ilustre, alma y vida del gran partido nacional á que con las nuestras pertenecemos, que estamos satisfechos y en completa consonancia con su marcha, con sus tendencias, sus principios, y en una palabra, con sus aspiraciones todas.

Por lo que dejamos expuesto, y porque está en la índole de nuestras costumbres, de nuestra educación y de nuestro espíritu, queremos y proclamamos como quieren, proclamamos y sustentamos todos los progresistas, la libertad, como principio generador de todos los demás que conspiran al bien estar social y político, como manantial purísimo que embellece, riega y fertiliza el campo de las instituciones. La Soberanía Nacional y la eterna ley del progreso humano, son los principios que nosotros hemos defendido, defendemos y defenderemos siempre, mientras haya en nosotros el mas pequeño recuerdo de ese espíritu sagrado que nos fortifica y nos alienta. Siendo nuestros principios y aspiraciones los de ese comité central, es evidente que unos y otros deseamos verlos convertidos en leyes positivas: leyes que, en nuestro concepto, harán la felicidad de esta mal venturada nación.

Cuenten Vds., pues, con los progresistas de este distrito, así en cuanto á las contiendas electorales, como respecto á todos los medios legítimos de instrucción, de progreso y de triunfo.

Estanislao Zancajo Fenovilla, presidente.—Salvador Pérez, vicepresidente.—Julian Cermilla, vocal.—Félix García, vocal.—Ricardo Linage, vocal.—Francisco Pérez, vocal.—José Madrazo, vocal.—Ceferino Alvarez, secretario.
Arévalo 17 de Julio de 1864.

MADRID 3 DE AGOSTO.

EL VIAJE DEL REY.

Varios periódicos se han ocupado del artículo que días atrás publicamos con el mismo epígrafe que va por cabeza del presente, sin que ninguno de ellos haya rechazado ni combatido las ideas y apreciaciones que entonces emitimos. Debemos, sin embargo, ampliar nuestras observaciones, al ver que el *Eco del país*, diario ministerial, nos increpa, aunque en términos excesivamente corteses y benévolos, porque tratemos de aumentar la animosidad y prevención que respecto á la Francia tiene y tendrá eternamente el pueblo español, y porque demos mayores proporciones que las que, en concepto de nuestro colega, tiene la visita del Rey al emperador de los franceses.

En el precitado artículo, tratamos únicamente esta cuestión en el terreno constitucional, sin que, respecto á las consecuencias del viaje, en lo tocante á nuestras relaciones internacionales, hiciéramos otra cosa que ligeras indicaciones.

Hoy nos vemos precisados á ser mas explicitos: á significar los temores que abrigamos de eso, al parecer, insignificante acontecimiento. Apuntaremos algunos hechos, para que el *Eco del país* aprecie mejor el fundamento de esos temores.

El *Morning Post*, órgano reconocido de lord Palmerston, y periódico que recibe á la vez inspiraciones del gabinete de las Tullerías, publicó hace poco tiempo varias notas secretas, que aparecían estar dispuestas los soberanos de las tres grandes potencias del Norte á formar de nuevo la Santa Alianza para destruir las nacionalidades y combatir los derechos de los pueblos. La importancia de tales documentos: la energía con que el diario inglés insiste en asegurar su exactitud; el grande efecto que han producido en todos los gobiernos de Europa, y hasta el mismo empeño que muestran los representantes de los soberanos aludidos por negar los hechos; todo concurrió á demostrar que, si las notas publicadas por el *Morning Post* no son completamente exactas, indican por lo menos la existencia de un pensamiento, de un proyecto, que está quizás en vías de realización. Ello es lo cierto que, Francia ó Inglaterra, si no se han asustado, tratan cuando menos de ponerse en guardia contra sucesos futuros de tanta magnitud; y que la primera de estas dos potencias, dudando de la buena fé de la segunda, y hasta creyendo que no es ajena al plan de la Santa Alianza, trata de rodearse de las naciones que le son afines, para que le sirvan á sus propósitos.

Ahora comprenderán nuestros políticos, por qué la *France*, el diario íntimo del gabinete del emperador, ha dado á luz cierto artículo, llamando á España ó Italia á formar causa común con la misma Francia: ahora comprenderán el empeño del gobierno de las Tullerías por estrechar con nosotros sus relaciones. Posible es que, como cree el *Eco del país*, la visita del Rey D. Francisco no tenga mas carácter, por parte de éste, que el de un acto de pura cortesía; pero lo es también, y casi puede asegurarse, que en el ánimo del emperador hay, ó debe haber, segunda intención, que no será otra que la de crear un compromiso, del que no podamos después deslignarnos.

Coincide con el viaje del rey la llegada á París del príncipe Humberto, hijo del rey Víctor Manuel; y aun cuando nosotros veríamos con gusto que tal coincidencia diese por resultado el reconocimiento del reino de Italia, no podemos mirar con el mismo sentimiento de complacencia, que todos estos pasos conduzcan á una alianza con Francia para servir á los intereses de la dinastía napoleónica. Tal cosa, para nosotros de ningún provecho, nos involucraría en guerras desastrosas, en que de seguro tendríamos por enemiga á la poderosa Albion, que ve ya con disgusto el pequeño desarrollo de nuestra marina.

¿Comprende la causa de nuestros temores el *Eco del país*? Si hemos de hablar con franqueza, creemos que de la visita régia ha de nacer algun compromiso; creemos que nuestro gobierno, envuelto en las redes del de las Tullerías, se comprometerá algo, accederá en principio á deseos hábilmente formulados por la diplomacia, y, sin querer tal vez, arrastrará á España en un camino, del que ningún beneficio puede resultarle. Si nuestros políticos no dan importancia al viaje, tengan entendido que allende el Pirineo se la dan, y muy grande; y en verdad, no comprendemos al al emperador ocupe tanto el sucesor, si en él no va envuelto un grande pensamiento político.

No se entienda por esto, que rechazáramos una alianza, á la que pudiera mañana llamarnos la defensa de nuestros intereses políticos; lo que tememos es, que puede comprometerse en complicaciones ajenas á nuestra propia conveniencia; y esto, repetimos, sin querer, sin pensarlo acaso.

No diremos una palabra mas sobre este asunto: le exarimamos el otro día en sus relaciones con nuestra legislación y con el espíritu de nuestro pueblo; hoy lo hemos hecho respecto á las consecuencias que puede producir, andando el tiempo. Y lo hemos hecho sin pasión, sin tener en cuenta intereses de partido, y con el buen deseo de que España no sufra algun dia males sin cuento por imprevisiones que hemos apuntado. El *Eco* y los demás periódicos pueden apreciar nuestras indicaciones como mejor les cuadre; únicamente les rogáramos, que meditaran sobre una cuestión, que es mas grave de lo que á primera vista parece.

Nuestro artículo del viernes acerca del retraimiento ha merecido atenta contestacion del *Contemporáneo*, y hablaríamos á la corteza si rehuýésemos, mas que todo, aclarar los conceptos equivocados del colega, que le permiten suponer hácedera nuestra participacion politica en la actualidad presente, en la próxima que sobrevenga, ó las posteriores que ocurrir puedan bajo el sistema que rige.

En primer lugar, conviene advertir, que

nuestra acusacion á todas las fracciones del bando conservador tiene un fundamento de hecho real y positivo. Las acusamos, porque todas han ocupado el poder, y todas á la vez han contribuido á desarrollar y perpetuar el sistema vicioso y falaz, que motiva nuestra actitud retraida.

A quienes, en razon, no podíamos aludir porque no han ocupado, que sepamos, el poder, es á los hombres de el *Contemporáneo*. Pero conviene preguntar al colega: ¿dónde está el partido que le inspira y que se halla dispuesto á realizar sus propósitos? Tememos mucho que no lo encuentre. ¿Son los históricos? ¿Son los vicalvaristas? ¿Son los disidentes? ¿S n los conservadores liberales? Si lo son cualquiera de estas fracciones, el *Contemporáneo* confiesa virtualmente su inconsecuencia, pues que todas aquellas tienen contra sí largo reato de pecados electorales. Si no lo son, ¿dónde están sus hombres? Creemos que se reducen á las estimables personalidades de el *Contemporáneo*.

En cuanto á la parte mas fundamental de su artículo, es verdad que uno de los símbolos mas caros al partido progresista ha sido la monarquía. Pero no es esto todo; ni tampoco la monarquía, respetable y respetada, es un principio total, un principio madre del sistema. Como forma de gobierno, la creemos necesaria é insustituible hoy dia; pero al abrigo de un pacto fundamental, de una Constitución que lije y limite sus derechos y prerogativas desmesurados de otro tiempo; que defina y garantice los derechos políticos del país, sin cortapisa alguna; que enfrente las tendencias abusivas de los gobiernos; que, por último, restituya la noción de la Soberanía, hoy invertida, á su fuente mas pura.

La cuestión, sin embargo, no es esta. Encarna en la vida de los dos partidos, progresista y moderado, en su conducta respectiva, en los principios generales que les sirven de criterio y de guía. Pero estos son, por desgracia esencialmente distintos, y como la monarquía, institución común á ambos partidos, no determina, ni puede determinar la relacion de aquellos principios en su totalidad, para hacer posible el juego de ambas fracciones bajo una ley común de vida por ambas aceptada, hé aqui el grave punto de la dificultad.

En 1836, el partido progresista, dueño de la situación, mas numeroso, mas fuerte que su contrario, no tuvo inconveniente, atento á los intereses generales del país y á los especiales de la monarquía, en transigir con su opuesto, templando aquellos puntos de la Constitución de 1812, que por el partido moderado se consideraban radicalmente inaceptables.

Merced á esta generosa actitud del partido progresista, pudo su contrario organizarse constitucionalmente y ocupar el poder á su tiempo. Y cuando no lo lograba, no es menos cierto que debia atribuirlo á su escasez de fuerzas, pero no á la fuerza y al abuso de su contrario.

Apenas se consolidó en el poder, genal fué la conducta del partido moderado? Por un golpe de mano dictatorial rompió el pacto común que hacia posible ó igual la lucha legal de ambos bandos, y lo substituyó arbitrariamente por otro, que consagraba, no el derecho de la igualdad, sino el hecho del privilegio; no principios comunes, que hiciesen posible la solución de los opuestos, sino reglas exclusivas, que daban carta blanca á la voluntad del uno y envolvaban y destruían las fuerzas del otro.

Digno y confiado el partido progresista, á pesar de que toda vida constitucional se hacia imposible con la variacion repentina del Código político, en beneficio de determinada fracción y tendencias, no en consonancia con las aspiraciones comunes ó análogas al menos de todo el país, leció noblemente en repetidas ocasiones, atenuando en parte y juzgando pasajera la corriente de abusos á que el nuevo sistema político abrió las puertas. Creyó despues que la severa leccion de 1854 no se borraría fácilmente de la memoria de sus enemigos, y con dolor vio reanudarse el abuso en 1857 y continuarse en 1858 y 1863 con alarmantes proporciones.

Lo que, juzgado benévolamente, pudo ser interés egoísta del partido moderado, pero temporal, se convirtió en sistema idealizado por todos sus hombres. No se discutía el hecho de si la intervencion oficial en las elecciones era ó no infraccion de ley, sino que se defendía el derecho, y se elevaba á deber imperioso la facultad de intervenir.

Desde este punto ya era imposible, y hasta criminal, la contemplacion, porque constituía complicidad voluntaria y bochornosa en el crimen. El país desde entonces podia demandar estrecha cuenta al partido progresista, que anun-

laba sus esperanzas y dejaba indefensas sus libertades.

Aparte la grave cuestion de principios fundamentales, que constituye al partido progresista en desigualdad notoria de derechos y posicion, resta la mas secundaria de esos mal llamados principios de gobierno, que tienden á falsear, y de hecho falsean, la vida política.

Ahora bien: cuando se nos llama á las urnas, ¿se nos garantiza el libre uso del derecho, la amplitud de él, la desaparicion del abuso? No: bajo las mismas leyes que hacen posible la falta, y bajo los hombres mismos, que hacen de ella una regla de conducta, se quiere que volcamos á la lucha. No estamos acostumbrados á tan cándidas exigencias de nuestros contrarios, y cuando venos á el *Contemporáneo* patrocinarnos, nos felicitamos de su sinceridad y buena fé, pero no absolvemos á su partido.

La *Esperanza* pretende contestar á una pregunta que le hacemos, á propósito de un farisáico artículo, en el que decía del modo mas explícito y terminante, que lo único que concedería á los desgraciados polacos es oraciones.

Descarta de la contestacion lo que no le conviene, fáctica añeja en los absolutistas, y con la mayor *bohonnie* nos dice:

«La Nación, aparte de otras cosas de que se ocupa, y á las que hoy no contestamos por falta de espacio, quiere que le cite mos los nombres de los soberanos liberales que consumaron el inicuo reparto de Polonia. Nada mas sencillo: le citaremos esos nombres: le citaremos además los de los soberanos liberales que lo consintieron. y le citaremos, por último, los de los liberales no soberanos que lo aplaudieron.»

Los primeros fueron Catalina, Federico, y aun hasta cierto punto José II.

Los segundos fueron Luis XV y Carlos III.

Los terceros, Voltaire, d'Alembert, Diderot, Kaunitz, Pombal, Choiseul, Moñino, etc.

«Negará La Nación que Catalina, objeto de los mayores elogios de Voltaire, Federico, de quien fué comensal el mismo Voltaire; José II, que se anticipó con sus reformas religiosas á todas las reformas religiosas de los progresistas, fueron otros tantos soberanos liberales?»

Catalina de Rusia no fué liberal nunca, nunca jamás; y afirmar tal hecho, equivaldría á sentar formalmente que la época del Regente en Francia, fué una época de moralidad.

Tan no fué Catalina, cuya historia hasta los niños saben, tan no fué liberal, que habiendo recibido Volny de dicha emperatriz una condecoracion, apenas la revolucion francesa, con la que jamás transigió Catalina, inició el derrocamiento del absolutismo, el autor de las *Ruinas de Palmira* devolvió á la autócrata de las Rusias la medalla, que la soberana, filósofa por *conveniencia* y á ratos, dirigió á aquel genio.

Federico II, filósofo por orgullo, liberal en la forma, absolutista en el fondo, no conocia otro Dios, ni otro gobierno, ni otra libertad, que su voluntad absoluta completamente.

Respecto á las veleidades de José II, la Historia tambien nos dice lo que del liberalismo del emperador óhavo Austria, cuyas constituciones nunca han sido franca, verdadera, genuinamente liberales, como lo prueban 1815 y 1822, la coalicion contra el Capitan del siglo, la coalicion de Verona contra las naciones liberales.

Del liberalismo de Luis XV pueden certificar las intrigas palaciegas de la Dubarry, y las travesturas de Dubois.

Precisamente en esta época empezó á fermentar en Francia la revolucion, cuyos primeros adalides fueron las clases privilegiadas.

Carlos III no fué liberal, ni mucho menos; transigió con la inquisicion, y solo espulsó á los jesuitas.

«Despues llama la *Esperanza* liberales á Kaunitz, á Choiseul y Moñino!»

Si Voltaire, d'Alembert y Diderot, unos adúlato al rey de Prusia, otro, que lo dudamos mucho, por inspiracion propia, aplaudieron el inicuo reparto de Polonia, fué muy mal aplaudido; y sea quien quiera el que así haya obrado, su conducta es digna de censura, y nosotros la anatelmizaremos siempre.

Así contestamos á la *Esperanza*, abreviando, por no gastar tiempo, consideraciones, que no habian de gustar mucho al absolutista intrasigente.

Pues señor, nos habiamos equivocado, y tenemos que reconocerlo.

Creíamos que la union liberal no era, ni podia ser un partido, y resulta ahora que es un completo sistema político.

¿Dudan de ello nuestros lectores? Pues van á convenirse en seguida.

Tiene la union su persona sagrada é inviolable, su Gran Santon, que está por encima de todos, y de todo, y cuyo temible *quos ego* es-

peran escuchar, con la boca abierta, las falanges de sus incensadores.

Tiene su gobierno responsable, que despacha los negocios que no son de interés del país, del modo que puede, si es que puede, y que el gran cofio lo permite.

Tiene su camarilla, que no aparece como gobierno, pero que levanta los frágiles cascos del Señor, para embarazar la accion de todos los gobiernos que no se sometan á los caprichos reaccionarios que animan á la perpetua camarilla, para acabar con ellos, puesto que estos caprichos prevalecen siempre en el ánimo del jefe.

Tiene su partido ministerial perpetuo, que aplaude á mandíbula batiente, y sin otra consideracion que la de que es gobierno, todos los hechos que el gabinete responsable practica, ó se ve obligado á editar.

Tiene su oposicion descarada, y su oposicion nebulosa, sus *murciagos* intestinos, que no quieren ni hablar de abnegacion, ni de sacrificarse por los amigos, sino que dicen: «ó presupuesto ó nada.»

Tiene hasta sus medias tintas, su union liberal dentro de la union liberal, compuesta de esas gentes que quieren estar bien con todos, ya porque tengan algo agarrado, ya porque no hayan perdido por completo las esperanzas de llegar á coger algo.

Tiene su Senado, su famosa tertulia, que así se reúne en casa del Santon en Madrid, como en su Sitio de verano, para que los personajes graves deliberen y repartan los papeles á los muchachos, que en el Círculo de la Union, ó como si dijéramos en el Congreso, alborotan y cacarean.

Ni aun las aspiraciones socialistas faltan en esta sociedad: el grito de prepararse el presupuesto por igual! jó destinos para todos ó para ninguno! resuena en ella, y ha encontrado bastante eco para que dejen de estar alarmados los poderosos del gobierno, del semigobierno y del mas que gobierno.

La union, lo repetimos, es un completo sistema político, que hasta lleva una ventaja al constitucional: la de que en éste seria fácil que todos nos entenderíamos en cuanto la union liberal desapareciese de la escena; al paso que con ésta es perfectamente seguro que, mientras queden dos unionistas, ni se entenderán entre sí, ni dejarán entenderse á los demás.

La ya famosa carta del *Diario español* ha deslindado casi por completo el campo conservador y el vicalvarista, y ha marcado las tendencias de los periódicos que apoyan al agonizante gabinete. Así es que, mientras la *Política*, la *Verdad*, y aun el *Eco del país*, á vueltas de ciertas salviedades y esperanzas que conservan, se hallan dispuestos á secundar la actitud del *Diario español*, censuran su conducta la *Epoca*, la *Razon española*, el *Contemporáneo* y la *Correspondencia*.

Tiró el diablo de la manta...

El *Diario español* continúa en actitud expectante, esperando á ver el efecto que produce la honda vicalvarista (así llaman las gentes del mezquino político á su carta), que lanzó en medio del campo ministerial, y cuando los buenos de los ministros estaban mas distraídos y contentos; entregándose á recreos y diversiones que ellos creian tener lugar en la *Boca del asno*, y que por lo visto las han tenido en la del loro.

Para no tocar ninguna cuestion ministerial, se entretiene en defender la administracion de O'Donnell en la Isla de Cuba, lo cual demuestra la escasez de asuntos que se hallaba en estado de poder tratar, y la monótona cantinela de las desuniones del partido progresista, tema en cuya eleccion no ha estado nada feliz en las circunstancias actuales.

Acerca de las discusiones ocurridas en su redaccion con motivo de la carta, parece algo amostazado porque se hayan traslucido, y dice lo siguiente:

«Es hábito constante en la prensa anunciar en las columnas de los periódicos la salida de alguno ó algunos de sus redactores y las causas que para separarse de sus compañeros hayan tenido. Esperen, por lo tanto, nuestros impacientes colegas, á que el *Diario español* hable, que franqueza nunca le ha faltado, y no meclan, como se suele decir, los huesos de los que en él escriben, por lo menos hasta que para ello les autorice en cierto modo la resolucion expresa de los redactores á quienes se alude.»

Respecto de una protesta que supone un diario como próximo á aparecer en nuestras columnas contra la asendereada carta del sábado, solo diremos que es incorrecta, cuando menos, la suposicion. Los redactores de el *Diario español* no han pensado en formular protesta alguna en contra, como tampoco en pró, de la citada correspondencia. Lo que deben hacer, lo que piensan hacer, en uno ó en otro sentido, si es que han de hacer algo, en su día se verá.»

Modesto cuanto inteligente el autor, confiesa que, hoy que tan difícil es inventar, el trabajo del que escriba ha de reducirse á coleccionar lo mas interesante...

Por eso el Sr. Blanco ha formado un cuerpo de doctrina con aplicacion á nuestro suelo, extractado de las obras mas interesantes que sobre la materia se han publicado.

Divide su obra en dos secciones.

En la primera se ocupa de generalidades de anatomia y fisiologia botánicas, tan necesarias para conocer las condiciones de formacion, desarrollo y vida de los árboles...

La segunda seccion trata del cultivo de los árboles y arbustos, que subdivide el autor en cuatro subsecciones: la destinada á los árboles y arbustos frutales; la de los árboles y arbustos económicos; la de los árboles y arbustos de adorno...

El autor, comprendiendo cuál es el papel que ha de llenar, se detiene en cuantas observaciones cree conducentes en la materia de que se ocupa á nuestro país, por lo que puede decirse ha hecho un trabajo acabado en su género, dados los inconvenientes con que habrá tenido que luchar y la falta de datos de cultivos en la Peninsula...

acompañan una gran cantidad de grabados intercalados en el texto, que facilitan mas el estudio, y los cuales representan fielmente y con ejemplos de árboles, ya particularidades de cultivo, instrumentos empleados en arboricultura, como el dendrómetro y otros...

Nada de lo que se refiera á ciencias naturales puede ser indiferente á las naciones ni á los gobiernos, supuesto que los productos de que aquellas tratan, constituyen el inmenso arsenal de que los pueblos pueden utilizarse tanto en zoología, como en botánica...

supuesto que los productos de que aquellas tratan, constituyen el inmenso arsenal de que los pueblos pueden utilizarse tanto en zoología, como en botánica, como en mineralogía; ya bajo el punto de vista groseramente utilitario, ya con aplicacion á las artes, el comercio y la industria...

La originalidad para nosotros, repetimos, no consiste en eso solo. El formar cuerpo de doctrina, el coleccionar, el metodizar lo escrito ya, lo ya inventado, es á veces tan difícil como inventar; porque hay que sujetar el fondo á la forma casi; porque hay que hacer digerible la cantidad de alimento intelectual, que escarpado aquí y allá, no presta los resultados que son de desear...

Esto lo ha logrado el doctor Blanco Fernandez, por lo cual sus libros son útiles, por lo que los recomendamos á los hombres estudiosos é inteligentes, seguros del fruto que de ellos han de sacar; á los aficionados á las materias de que tratan por la claridad con que presenta el fondo de doctrina, que en explotacion vinícola y forestal dará, á no dudarlo, resultados tangibles y de aplicacion utilitaria inmediata.

RAMBALDO.

Socorro para las viudas y huérfanos de las víctimas de Huelva. D. Manuel Ruiz de Quevedo. Rs. 10. José Mengibar Maerz. 10. Luis Gonzalez Martinez. 10. Isidoro Sago y Rodriguez. 10. Servando Ruiz Gomez. 400. Manuel Prieto y Prieto. 10. José Antonio Vallespinosa. 10. José Torres Mena. 10.

- José Puidullés. 10. Julian Zuazo. Arévalo. 24. Eugenio Maria Sevillano. 10. Francisco de Paula Ballesteros, Vera. 30. Felipe Curtoy, Ibiza. 20. Pedro Gurria, Santa Cruz de Tenerife. 10. Francisco de Mier, Aguilar. 5. José Lagunero. 10.

GACETILLAS.

Buen letrado.—En una calle de Valladolid se lee lo siguiente: «Por disposicion del señor alde se prohibe vender y hacer aguas mayores bajo la multa de 10 reales á los que no hicieren las menores, en la columna hurrinaria incurriran en la misma pena.»

A este propósito, recuerda muy oportunamente el gaceticillo de un periódico de aquella poblacion, que su ayuntamiento trata de erigir una estatua al ilustre Cervantes.

Mas á propósito de Cervantes.—En el teatro del Gimnasio de Paris se ha puesto en escena una comedia en cinco actos y nueve cuadros, titulada Don Quichote, la cual, según el critico de la Presse, ha obtenido un éxito completo. El cuadro mas original de esta pieza, dice el mencionado critico, es el que representa una plaza de Toledo, la noche de un día de toros. Toda la vida pintoresca de la antigua España se concentra en rasgos brillantes en ese cuadro. Las guitarras murmuraban bajo los balcones, las limpiaras se encienden en los pies de las madonas, las dueñas las empuñan con pico y garra con las muchachas, los toreros se baten con los estudiantes por los ojos negros de las manolas y de las tenderas.

Nos gustaria ver estas maravillas, que embelesan á los parisienses del Gimnasio.

Incendio.—Ayer á las seis de la tarde se declaró uno en un establecimiento de caballos de la calle de Jitanos. El fuego empezó en una de las cuadras, y aunque pronto se consiguió extinguirlo, no hubo medio de impedir que un caballo, que no se pudo sacar del sitio de la desgracia, sufriera daños de consideracion.

Tenia razon.—Hijo, decía una madre á un literato tronado, he puesto botones á tu gaban. —Ay, madre! contestóle, mejor hubieras hecho en poner gaban á los botones.

Anécdota.—Un intencionado equivoco del eminente y malogrado compositor Donizetti, dió origen á la anécdota que vamos á referir á nuestros lectores: «Hallándose una vez el inspirado autor de Lucia en un almacén de música de Milan, llamóle la curiosidad la portada de una ópera de Verdi, que se acababa de publicar. Consistia dicha portada en un sol radiante, en cuyo centro se leía el título de la ópera y el nombre de su autor en letras tan mayúsculas como caprichosas.

Reparando el editor que Donizetti tenia fija la atención en la portada litografiada de la ópera, preguntóle qué le parecia la idea, á cuya pregunta contestó el célebre maestro: «Que el sol tiene manchas, ya lo sabias; pero en verdad, ignoraba que estas fuesen verdes.»

Escándalo.—Un periódico da cuenta á sus lectores, en la forma siguiente, del que tuvo lugar anoche en la calle de Alcalá, frente al café Suizo. Pareció que el sereno de villa, núm. 102, mandó á unas mujeres de las que se ocupan en vender agua, se levantarán y se fueran de aquel sitio; las mujeres se resistieron, y el sereno las pegó, indignando con este hecho á cuantos lo presenciaron: varios concurrentes al Suizo tomaron la defensa de las mujeres, y á no ser por la llegada de los guardias y la de un empleado de policia urbana, hubiera tomado la cuestion mas serias proporciones.

Remedio.—Entre los papeles que ha dejado el difunto doctor M. Recamier, se encuentra el siguiente singular remedio para curar los cánceres ulcerados. En una basija de barro barnizada, se echa una cabeza de carnero con la piel, lana, ojos, sesos, etc., solo se ha de tener la precaucion de quitarle los cuernos. Se llena de agua el cacharro en que se ha echado la cabeza de carnero, se le cierra herméticamente, cubriendo con alguna pasta insoluble los intersticios y se le coloca en una caldera llena de agua, que luego se pone sobre un vivo fuego. Se la hace hervir por espacio de 48 horas (mucha paciencia se necesita, pero ¿qué no debe hacerse tratándose de un remedio contra el cáncer?) y despues de hecho esto, se destapa la vasija.

Luego se deposita el contenido en un trapo grueso, y extrujándolo fuertemente, se obtiene una especie de líquido untuoso, que luego con el frío forma una especie de pomada. Para hacer uso de esta pomada, se cubre con ella la superficie de un trozo de lienzo fino, que despues se aplica sobre la úlcera, operacion que debe repetirse por la mañana y por la noche. En los primeros días ocasiona bastante dolor; pero poco á poco va esto desapareciendo, la carne se renueva, y la úlcera empieza á tomar buen aspecto.

Con este remedio se han obtenido muy buenos resultados en cánceres ulcerados del seno y de los labios.

Parte del Pueblo.—Una carta de la Granja ha alabrado el cotarro; yo vi la carta, y no hay duda, es una sota de bastos.

SECCION RELIGIOSA.

Santo del día.—La Invencion del cuerpo de San Esteban proto-mártir.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de Santo Domingo. A las diez se cantará la Misa Mayor, y por la tarde á las diez solemnes vísperas y reserva.

Continúa la novena de Santa Filomena en San Justo, predicando en la Misa Mayor D. Joaquin Corral, y en los ejercicios por la tarde D. Raimundo Carrillo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Consejo en San Isidro.

ESPECTÁCULOS.

Circo del Príncipe Alfonso.—A las nueve de la noche.—Gran funcion de extraordinarios, variados y escogidos ejercicios ecuestres y gimnásticos.

Circo de Price (calle de Recoletos).—A las nueve de la noche.—Gran funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, y la aplaudida pantomima fantástica de magia Nip-Nip, dirigida por Mr. Henderson.

Campos Eliseos.—Funcion para hoy 3.—A las ocho y media de la noche.—Primera parte.—Concierto instrumental y vocal por la orquesta del teatro y coros de ambos sexos, bajo la direccion del Sr. Barbieri.—Segunda parte del concierto: La banda de artilleria y el cuerpo de coros de los jardines, bajo la direccion de los Sres Grassi y Cepeda.—En el intermedio de la primera y segunda parte del concierto se dispararán fuegos artificiales.

Los demás pormenores se anunciarán por los carteles.

Gran Panorama Cielorama del señor A. Rossy.—Exposicion á las nueve de la mañana, á las siete de la tarde, y desde las ocho á las doce.—Entrada 2 rs., los niños 1.

Por todo lo no firmado, el Secretario de la Redaccion AUGUSTO ANGUIA.

EDITOR RESPONSABLE, D. CEBESTINO GARCÍA.

MADRID=1864.

Imp. de LA NACION, á cargo de Juan Rodriguez, Greda, 24.

ANUNCIOS Y NOTICIAS DE INTERÉS GENERAL.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION OFICIAL.

9 DE AGOSTO DE 1864.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, CAMBIO, cor. al con. Includes entries for Titulos del 3 por 100 consolidado, Idem del 3 por 100 diferido, etc.

Table with columns: Plazas del reino, Daño, Beneficio. Includes entries for Albacete, Alicante, Almería, Avila, etc.

COMUNICACIONES.

Table with columns: FERRO-CARRILES, HORAS DE SALIDA, PRECIOS DE. Includes entries for Alcala, Guadalajara, Segunza, etc.

VAPORES CORREOS.

Table with columns: Línea trasatlántica, SALIDAS DE CÁDIZ, TARIFA DE PASAJES, Correo para Filipinas, Correo para las Baleares, MERCADOS.

Precios de artículos al por mayor y por menor en el día de ayer.

Table with columns: Arrobas, Libras, Cuartos. Includes entries for Carne de vaca, Id. de carnero, Id. de cordero, etc.

PUNTOS DE SUSCRICION EN PROVINCIAS Á LA NACION.

Large table listing subscription points across various provinces, including Agramunt, Alcala, Almería, Avila, Badajoz, Bañeza, Balaguer, Baltanas, Barbastro, Barcelona, Barco de Valdeorras, Bejar, Benavente, Berga, Betanzos, Bilbao, Borja, Brihuega, Burgo de Osma, Burgos, Cáceres, Cádiz, Caldas de Rey, Calahorra, Calatayud, Cardada, Carrion, Cartagena, Castro del Rio, Castroudiales, Cervera, Castellon de la Plana, Castellon de Ampurias, Ciezar, Ciudad-Real, Ciudad-Rodrigo, Comillas, Córdoba, Coruña, Cuenca, Coria, Don Benito, Dueñas, Durango, Ecija, Estella, Echarrriarraz, Elche, Ferrol, Figueras, Fuentesantos, Garrobillas, Gerona, Gijón, Granada, Guadix, Guernica, Guadalupe, Haro, Hija, Huelva, Huesca, Igualada, Jaca, Jaen, Jativa, Jerez de la Frontera, Jerez de los Caballeros, La Guardia de Alava, Lebrija, Leon, Llerena, Lérida, Lerma, Logroño, Lorca, Los Arcos, Lugo, Mahon, Málaga, Manresa, Mayorga, Martos, Medina del Campo, Mérida, Molina de Aragon, Montilla, Mondoñedo, Monforte de Lemos, Morella, Motril, Murcia, Nijera, Olot, Oriente, Orduña, Orense, Oribuella, Osuna, Oviedo, Osorno, Padron, Palencia, Palma, Pampliega, Pontevedra, Pamplona, Plasencia, Priego de Andalucía, Puenteareas, Potes, Puente la Reina, Puerto de Sta. Maria, Ronda, Reinoso, Reus, Ribadavia, Rivadeo, Rua de Valdeorras, Sahagun, Salamanca, Salinillas, San Clemente, San Ildefonso, Sanlúcar, San Sebastian, San Mateo, Sta. Cruz de Tenerife, San Fernando, Santander, Santiago, Sto. Dgo. de la Cda., Segorbe, Segovia, Segura de Leon, Sevilla, Sigüenza, Sisona, Solsona, Soria, Sort, Tafalla, Talavera, Tarazona, Tarragona, Terreña, Teruel, Toledo, Tolosa, Toral de Guzmanes, Toro, Tremp, Trujillo, Tudela, Tuy, Tortosa, Tarancon, Urgel, Valderas, Valencia, Valladolid, Valls, Vergara, Viana, Vich, Vigo, Villamañán, Villareal de Valencia, Vitoria, Vivero, Yecla, Zafra, Zamora, Zaragoza.